

REQUISITOS GENERALES PARA RECIBIR AYUDAS ECONOMICAS

Puede solicitar ayuda económica todo estudiante regular que esté matriculado en un programa elegible. Además, es necesario que el estudiante cumpla con los siguientes requisitos:

1. Ser ciudadano americano o extranjero con derecho.
2. Mantener **progreso académico satisfactorio** de acuerdo a la Norma de Progreso Académico Satisfactorio de la Oficina de Asistencia Económica establecida por la Universidad Politécnica.
3. Estar inscrito en el Servicio Selectivo, si se requiere. Para inscribirse puede acceder a www.sss.gov.
4. Evidenciar necesidad económica (si aplica).
5. No tener atrasos en préstamos estudiantiles ni sobrepagos pendientes de devolución en Becas Federales recibidas anteriormente en cualquier Institución post-secundaria.
6. Tener diploma de Escuela Superior o su equivalente.
7. Firmar la Declaración de Propósito Educativo, la Declaración de no deudas a Programas de Título IV.
8. No haber tomado prestado en exceso a los límites de préstamo estudiantil.
9. Tener número de Seguro Social válido.
10. Estar matriculado en un programa elegible para conseguir un título universitario o certificado.



NOTA: *El ser convicto por posesión o distribución de drogas puede afectar su elegibilidad para participar de los Programas de Título IV. Para mayor información puede llamar al 1-800-433-3243.*

REQUISITOS ESPECIFICOS POR PROGRAMAS DE AYUDA ECONOMICA

Además de cumplir con los requisitos generales para recibir ayudas económicas el estudiante debe cumplir con ciertos requisitos específicos de cada programa de ayuda económica. La cantidad otorgada de estos programas será ajustada según la carga académica en que el estudiante se matricule.

Programa

Beca Federal Suplementaria
de Oportunidad Educativa SEOG

Requisitos Adicionales

Carga académica mínima de 1 crédito
Promedio mínimo de 2.10

Ayuda Suplementaria Subgraduado

Carga académica mínima de 6 créditos
Promedio mínimo de 2.10

Ayuda Suplementaria Graduados

Carga académica mínima de 3 créditos
Promedio mínimo de 3.00

Programa de Becas

Provenir de Escuela Superior con promedio
3.00 (nunca haber asistido a universidad o
colegios)
Carga académica mínima de 12 créditos

Leveraging Educational Assistance
Program

Carga académica mínima de 6 créditos
Promedio mínimo de 2.10

Special Leveraging Educational
Assistance Program

Estudiantes cursando programa de ingeniería
Carga académica mínima de 6 créditos
Promedio mínimo de 2.10

Estudio y Trabajo Federal

Carga académica de 12 créditos o más (Se
establecerá una porción razonable de fondos
para estudiantes con una carga académica
menor de 12 créditos).
Cumplir con las normas establecidas en el
programa.
Promedio mínimo de 2.50

Estudio y Trabajo Institucional

No es necesario tener necesidad económica
Promedio mínimo de 2.00

Préstamo Estudiantil

Estudiantes programa subgraduado
Promedio mínimo de 2.50
Carga académica de 6 créditos o más

Estudiantes programa graduado
Promedio mínimo de 3.00
Carga académica 3 créditos o más